

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VANSÁ S. A. CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Puerto del Morro, Provincia del Guayas, República Del Ecuador a las 10 horas del día 5 de Marzo del 2018 en el domicilio principal de la Compañía ubicada en el Km. 2,5 Vía Puerto del Morro en las instalaciones de la Compañía.

El señor Anton Lauer D., accionista propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La Ing. Vannia Morales de Lauer, accionista propietaria del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

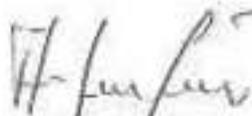
Los accionistas, los cuales representan el 100% de las acciones resuelven auto convocarse y constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión el titular, el señor Anton Lauer D. y actúa como secretaria la señora Ingeniera Vannia Morales de Lauer conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El objeto de la Junta de Accionistas es para resolver los cuatro puntos del orden del día que corresponden al ejercicio económico del año 2017

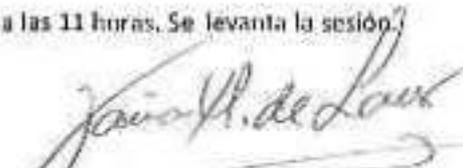
1. Conocer y resolver el informe de la Contabilidad correspondiente al ejercicio.
2. Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Los informes de Contabilidad, el Balance General, El Estado de Resultados, los cuales están a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía, el día de la reunión.

El Presidente considerando que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, declara instalada la sesión a las 10:05 horas comenzando por el primer punto del Orden del Día hasta el cuarto punto, siendo aprobados por unanimidad tomando en consideración que la empresa está inactiva por problemas económicos,

Leída el Acta por la secretaria, es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia de ello, por los accionistas presentes en unidad de acto con el secretario y el Presidente que certifican.

El presidente da por terminada la Junta de Accionistas a las 11 horas. Se levanta la sesión.


ANTÓN LAUER D.
ACCIONISTA


ING. VANNIA MORALES DE LAUER
ACCIONISTA


ING. VANNIA MORALES DE LAUER
SECRETARIA